

Política. **0,97%**

del total del padrón regional de Ñuble lo constituyen extranjeros (4.340 personas). Más del 70% de ellos está concentrado en la capital regional, le siguen San Carlos, Chillán Viejo, Bulnes y Coihueco. Por nacionalidad, los venezolanos encabezan.

AUMENTA CONTROVERSIA POR EL PADRÓN MIGRANTE Y EL PROCESO ELECTORAL

Voto extranjero bajo la lupa: el debate que cruza la presidencial y revela conveniencias políticas

Más de 800 mil extranjeros habilitados para votar en noviembre -cifra sin precedentes- podrían inclinar la balanza. Debate sobre su participación ha escalado al corazón del Gobierno, mientras en Ñuble, los electores migrantes no alcanzan el 1% del padrón.

ISABEL CHARLÍN REYES
 ichartin@ladiscusion.cl
 FOTO: ARCHIVO

El voto extranjero se ha transformado en una de las aristas más controversiales del próximo proceso electoral del 16 de noviembre, en el cual se elegirá Presidente(a), senadores (en algunas regiones) y diputados (en todo el país).

El tema se ha mantenido en agenda, sobre todo luego que esta semana la ministra de la Secretaría General de la Presidencia, Macarena Lobos, afirmara que la legislación chilena es "la más permisiva respecto de la votación de los extranjeros", lo que calificó como "una anomalía".

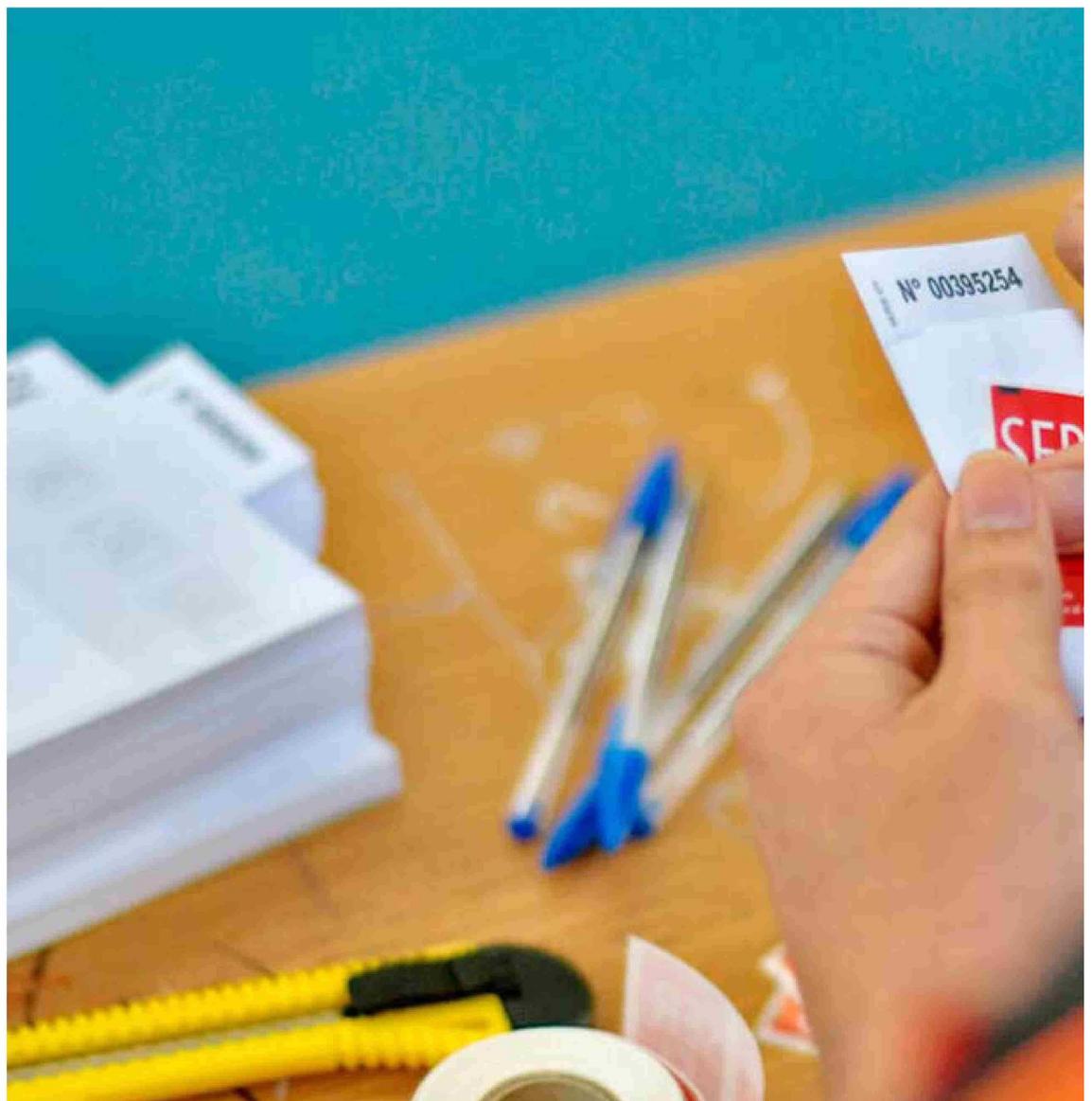
La secretaria de Estado llamó a realizar un "debate de fondo" sobre el tema, asegurando que "al Presidente lo tienen que elegir los chilenos".

Sus declaraciones -muy similares a las entregadas por su predecesor, el actual ministro del Interior, Álvaro Elizalde, durante su paso por Chillán; no pasaron inadvertidas. A diferencia de otras democracias, en Chile los extranjeros con residencia definitiva por más de cinco años pueden sufragar en todos los niveles de elección, incluido el presidencial. Hoy, esa norma permite que 816 mil migrantes estén habilitados para votar, de los cuales más del 30% corresponde a personas de nacionalidad venezolana, lo que ha levantado suspicacias en ciertos sectores por el posible impacto electoral de ese grupo, tradicionalmente más cercano a posturas conservadoras.

Ñuble: una escala menor, pero significativa

En la Región de Ñuble, sin embargo, los extranjeros habilitados para sufragar representan apenas un 0,97% del total del padrón regional, según las últimas cifras entregadas

De acuerdo con los últimos datos del Servicio electoral, de 446.936 electores, solo 4.340 son migrantes, y más del 70%



de ellos está concentrado en la capital regional.

Chillán lidera ampliamente, con 3.118 votantes extranjeros, lo que equivale al 1,96% de su padrón local. Le siguen San Carlos (286), Chillán Viejo (193), Bulnes (108) y Coihueco (99). Por nacionalidad, los venezolanos encabezan el listado con 1.319 inscritos, seguidos por haitianos (802), colombianos (420), peruanos (276) y ecuatorianos (214).

Aunque estos números distan de tener un peso decisivo a nivel regional, sí reflejan una tendencia demográfica en alza, que ha obligado a repensar las bases normativas de la participación electoral en un país que ha vivido importantes olas migratorias en la última década.

Expertos: legislar con serenidad y sin estigmas

Consultados por este medio, cuatro académicos y analistas de Ñuble coincidieron en la necesidad de actualizar la legislación, aunque advirtieron que hacerlo en plena coyuntura electoral puede desnaturali-

zar el proceso y contaminar el debate con intereses políticos cortoplacistas.

Fernanda Rubilar, secretaria ejecutiva del centro de estudios CreaSur de la Universidad de Concepción, señaló que "siempre legislar en medio de un ciclo electoral es complejo para la cohesión".

Aunque valora que se abra la discusión, recalca que Chile ha sido históricamente permisivo en esta materia y que "el contexto de diversidad y cantidad de extranjeros ha cambiado radicalmente", por lo que sería razonable perfeccionar los requisitos.

Rubilar es partidaria de avanzar hacia una "inclusión progresiva": permitir el voto primero en elecciones locales y luego en las nacionales. Respecto de la posible influencia del voto extranjero en las presidenciales, dijo que "numéricamente sí podrían influir si la elección es muy estrecha. Pero hay que tener cuidado con asumir que estos votantes se comportarán como un bloque homogéneo o que

En algunas comunas del país el voto extranjero puede llegar a representar el 10% del padrón.

serán fácilmente manipulables. Ésa es una narrativa peligrosa que estigmatiza y alimenta prejuicios", dijo.

Jeanne Simon, politóloga y académica de la misma casa de estudios, comparte la idea de que se pueden aumentar las exigencias, como los años de residencia, pero advierte contra la tentación de quitar derechos ya concedidos.

"Una vez otorgado un derecho, limitarlo solo va a complicar el panorama. No es una idea que deba apurarse, sino pensarse y establecer criterios con tiempo", planteó.

Simon, quien también es residente extranjera (es originaria de Estados Unidos), recordó que en la Unión Europea los migrantes pueden votar en elecciones subnacionales del país donde viven, sin necesidad de renunciar a su nacionalidad.

Y añadió: "Me parece interesante la idea de exigir inscripción no automática y considerar la residencia prolongada como condición. Pero estas decisiones deben tomarse en momentos de calma institucional, no en medio de una elección", manifestó.

Tensiones políticas y oportunismo

El analista político y electoral Rodrigo Landa fue más crítico con la forma en que se ha instalado la discusión.

A su juicio, "el debate ha desnudado nuevamente los intereses particulares del gobierno y de la oposición, producto de la contingencia que se avecina y de la ausencia de una política estable en materia electoral".

Apuntó además a la "inconsecuencia ideológica" de ambos bloques, cuestionando que quienes defendían los derechos de los migrantes ahora busquen limitarlos, y que quienes los acusaban de delincuencia, hoy se esfuerzan por incluirlos como electores.

Para Landa, es fundamental que "la legislación del voto extranjero sea contracíclica", es decir, se discuta fuera de los períodos electorales. Advirtió que "con 800 mil extranjeros habilitados, lo que equivale a más del 5% del total nacional, esta fracción puede ser determinante en la segunda vuelta presidencial. Esta discusión de sordos solo enturbia la democracia", afirmó.

El abogado y académico de la UdeC, Alfonso Henríquez, también ve el proceso con preocupación.

Recordó que Chile es una excepción en el mundo al permitir el voto extranjero en elecciones presidenciales sin requerir nacionalidad. Y si bien destacó que se impulse una revisión, consideró que hacerlo ahora responde más a "un simple cálculo político" que a una reflexión institucional.

"Desde la izquierda, históricamente favorable a la migración, ahora se empuja un proyecto que busca restringir sus garantías. Esta preocupación tiene su origen en que algunos sondeos muestran que la población extranjera se inclinaría por candidatos de la oposición. Pero cambiar las reglas del juego pocos meses antes de una elección, solo porque las actuales no convienen, me parece

criticable", sentenció.

Una legislación que se arrastra y un padrón que crece

Aunque el debate estalló ahora, lo cierto es que la discusión sobre el derecho a voto de los migrantes no es nueva.

Desde 2005, la Constitución establece que pueden votar en las mismas condiciones que los nacionales, siempre que hayan residido legalmente en Chile por más de cinco años. No se exige nacionalización, como sí ocurre en la mayoría de los países desarrollados.

Sin embargo, el explosivo aumento de la migración -especialmente desde 2017 en adelante- modificó el perfil del padrón. En la elección presidencial de 2021, poco más de 300 mil extranjeros estaban habilitados para sufragar. Hoy, esa cifra se ha más que duplicado, en gran parte por el ingreso masivo de venezolanos escapando de la crisis de su país.

Según números del Serval, en distritos clave como Santiago Centro, Estación Central, Quilicura, Independencia y Antofagasta, los electores migrantes superan con creces el 10% del total de votantes. Esto ha generado alarma en sectores de derecha e izquierda por igual, dependiendo de la proyección electoral que se haga del comportamiento de esos grupos.

¿Qué hacer?

Para los especialistas, lo fundamental es legislar con perspectiva de largo plazo. Todos coinciden en que hay espacio para revisar y endurecer ciertos requisitos, pero no a costa de vulnerar derechos adquiridos ni de utilizar el tema como botín de guerra electoral.

"El padrón ha cambiado de manera importante", reconoció la ministra Macarena Lobos. "Y desde esa perspectiva, creemos que tenemos que dar este debate. Es lo que hemos propiciado como Ejecutivo desde el año pasado", agregó.

El problema es que ese debate llega tarde y mal, justo cuando la temperatura electoral comienza a subir. Y cuando cada voto puede marcar la diferencia.



Una vez otorgado un derecho, limitarlo solo va a complicar el panorama. No es una idea que deba apurarse, sino pensarse".

JEANNE SIMON
 ACADÉMICA Y POLITÓLOGA UDEC



Es fundamental que la legislación del voto extranjero sea contracíclica, es decir, se discuta fuera de los períodos electorales".

RODRIGO LANDA
 ANALISTA POLÍTICO Y ELECTORAL

